

Asociaciones y empresas: Tino Stone Group, S.A.
Localidad: Macael.
Subvención: 3.000.000.

Asociaciones y empresas: Almerifresh, S.A.T.
Localidad: Roquetas de Mar.
Subvención: 1.560.385.

Asociaciones y empresas: Crumar, S.A.
Localidad: Fines.
Subvención: 4.000.000.

Asociaciones y empresas: Ebanistería Pleguezuelos, S.L.
Localidad: Almería.
Subvención: 2.976.858.

Asociaciones y empresas: Soc. Adm. de la Marca Mármoles de Macael, S.A.
Localidad: Macael.
Subvención: 5.000.000.

Asociaciones y empresas: Antas Minera, S.A.
Localidad: Antas.
Subvención: 4.761.500.

Asociaciones y empresas: Marmohogar, S.L.
Localidad: Cantoria.
Subvención: 2.375.000.

Almería, 12 de septiembre de 2001.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 12 de septiembre de 2001, por la que se autoriza al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) para que enajene directamente ciento cincuenta y nueve viviendas de sus bienes de propios a los vecinos ocupantes de las mismas.

El Pleno del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, de la provincia de Cádiz, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1999 acordó la enajenación directa de ciento cincuenta y nueve viviendas de propiedad municipal a los ocupantes de las mismas.

Acreditada la venta diferida, la posesión pacífica y continuada de los ocupantes de viviendas objeto de enajenación por un tiempo superior a dos años, así como su residencia efectiva, se considera que se cumplen los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Las viviendas objeto de la enajenación directa son las que se relacionan a continuación:

1. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 9, bajo dcha., a favor de doña Angeles Jiménez Pérez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.761. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

2. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 9, bajo izda., a favor de doña Ana Rodríguez Leiva. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.763. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

3. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 9, 1.º dcha., a favor de don Juan A. García Quirós. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.765. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

4. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 9, 1.º izda., a favor de don Salvador Jiménez Córdoba. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.767. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

5. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 9, 2.º dcha., a favor de doña María Luisa González Domínguez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.769. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

6. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 9, 2.º izda., a favor de don José Gómez Moya. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.771. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

7. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 9, 3.º dcha., a favor de don Cosme M. Salmerón Aguirre. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.773. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

8. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 9, 3.º izda., a favor de doña Manuela Arena Gómez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.775. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

9. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 11, bajo izda., a favor de don Antonio Macías Sánchez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.779. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

10. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 11, 1.º dcha., a favor de don Rafael Delgado Bernal. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.781. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

11. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 11, 2.º dcha., a favor de doña Felisa Vidal Barrera. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.785. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

12. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 11, 2.º izda., a favor de doña Francisca Fernández Bocarando. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.787. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

13. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 11, 3.º dcha., a favor de don Francisco Vázquez Bueno. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.789. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

14. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 13, bajo dcha., a favor de don Carlos R. Zamora Pacheco. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.793. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

15. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 13, 1.º dcha., a favor de don Pedro Miras Sierpes. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.797. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

16. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 13, 1.º izda., a favor de don José Guerrero Carrasco. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.799. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

17. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 15, bajo dcha., a favor de don José A. Bermúdez Rodríguez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.809. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

18. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 15, bajo izda., a favor de doña Mercedes Pino Robles. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.811. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

19. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 15, 1.º dcha., a favor de don José Garrucho Jiménez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.813. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

20. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 15, 2.º dcha., a favor de doña Rosa Sánchez Saltares. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.817. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

21. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 15, 3.º dcha., a favor de doña Antonia Campos Natera. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.821. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

22. Vivienda sita en la calle Crucero Balear, núm. 15, 3.º izda., a favor de don José Sánchez Fernández. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.823. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

23. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 3, 1.º dcha., a favor de don José Sánchez Gatica. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.829. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

24. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 3, 1.º izda., a favor de don José Trujillo Lavi. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.831. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

25. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 3, 2.º dcha., a favor de doña M.ª Paz Vélez Cortés. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.833. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

26. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 3, 2.º izda., a favor de doña Alfonso López Navarro. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.835. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

27. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 3, 3.º dcha., a favor de doña Dolores González Cuadros. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.837. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

28. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 3, 3.º izda., a favor de doña Dolores Doello Gil. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.839. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

29. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 5, bajo izda., a favor de doña Milagros Luque de los Reyes. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.843. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

30. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 5, 1.º dcha., a favor de doña Mercedes Noriega Gatica. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.845. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

31. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 5, 1.º izda., a favor de don Francisco Alcántara Sánchez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.847. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

32. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 5, 2.º izda., a favor de doña Angeles Cuéllar Macías. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.851. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

33. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 5, 3.º dcha., a favor de doña Dolores Figueero Reina. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.853. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

34. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 5, 3.º izda., a favor de don José A. Troncoso Salmerón. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.855. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

35. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 7, bajo dcha., a favor de don José González González. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.857. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

36. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 7, bajo izda., a favor de don Francisco López Figueero. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.859. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

37. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 7, 1.º dcha., a favor de don Francisco Nimo Lojo. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.861. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

38. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 7, 2.º dcha., a favor de don Manuel Ortega Arana. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.865. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

39. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 7, 2.º izda., a favor de doña Ana Heredia Romero. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.867. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

40. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 7, 3.º dcha., a favor de doña María Jesús López Ramos. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.869. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

41. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 9, bajo dcha., a favor de doña Milagros Pérez Martín Arroyo. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.873. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

42. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 9, 1.º izda., a favor de don Julio Vega Ganaza. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.879. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

43. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 9, 2.º dcha., a favor de don Francisco Márquez Garrido. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.881. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

44. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 9, 2.º izda., a favor de don José Ruiz Pacheco. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.883. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

45. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 9, 3.º dcha., a favor de don Santos Jesús Arévalo Soto. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.885. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

46. Vivienda sita en la calle Francisco Javier de Uriarte, núm. 9, 3.º izda., a favor de doña Francisca López Jarén. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.887. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

47. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 2, bajo dcha., a favor de don Juan L. Hernando Valenzuela. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.889. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

48. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 2, bajo izda., a favor de doña Dolores Muñoz Barrero. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.891. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

49. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 2, 1.º dcha., a favor de don José Barcia Ramírez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.893. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

50. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 2, 1.º izda., a favor de don José Luis Pérez Alfaro. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.895. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

51. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 2, 2.º izda., a favor de don Manuel Pérez Roldán. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.899. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

52. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 2, 3.º izda., a favor de don José Rodríguez González. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.903. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

53. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 4, bajo dcha., a favor de don Luis Muñoz Arévalo. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.905. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

54. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 4, bajo izda., a favor de doña María Morales Núñez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.907. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

55. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 4, 1.º dcha., a favor de don Francisco Teja Toro. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.909. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

56. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 4, 1.º izda., a favor de doña Carmen González Julia. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.911. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

57. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 4, 2.º dcha., a favor de doña Mercedes Vega Peña. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.913. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

58. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 4, 2.º izda., a favor de don Diego Castro García. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.915. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

59. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 4, 3.º dcha., a favor de don Antonio Ruiz Estrada. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.917. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

60. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 4, 3.º izda., a favor de doña Carmen González Novo. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.919. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

61. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 6 bajo dcha., a favor de doña Milagros Reina Rodríguez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.921. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

62. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 6, bajo izda., a favor de don Félix Magrañal González. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.923. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

63. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 6, 1.º dcha., a favor de don Antonio Suárez Márquez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.925. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

64. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 6, 1.º izda., a favor de don Juan Serrano Mena. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.927. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

65. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 6, 2.º dcha., a favor de don Francisco Torres Bocanegra. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.929. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

66. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 6, 2.º izda., a favor de doña Milagros Heredero Reyes. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.931. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

67. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 6, 3.º dcha., a favor de doña Josefa Pérez Soto. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.933. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

68. Vivienda sita en la calle Minador Vulcano, núm. 6, 3.º izda., a favor de don Antonio Ortega Gil. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.935. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

69. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 2, bajo dcha., a favor de don José Cuevas Raposo. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.937. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

70. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 2, bajo izda., a favor de doña Inmaculada Moreno Mora. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.939. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

71. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 2, 1.º dcha., a favor de doña M.^a Carmen Gil Martín. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.941. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

72. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 2, 1.º izda., a favor de don Francisco Perles Bordes. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.943. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

73. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 2, 2.º dcha., a favor de don Manuel Bohórquez Tacón. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.945. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

74. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 2, 2.º izda., a favor de don Manuel Rodríguez Amate. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.947. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

75. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 2, 3.º dcha., a favor de don Francisco Flores Martínez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.949. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

76. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 2, 3.º izda., a favor de don Bernardo Verano Martínez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.951. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

77. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 4, bajo dcha., a favor de doña M.^a Carmen Fernández Galloso. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.953. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

78. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 4, bajo izda., a favor de don Manuel Mena Ponce. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.955. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

79. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 4, 1.º izda., a favor de don Manuel Robles Vaz. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.959. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

80. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 4, 2.º dcha., a favor de don Julio Algeciras Morón. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.961. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

81. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 4, 2.º izda., a favor de don José Quintero Díaz. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.963. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

82. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 4, 3.º dcha., a favor de don Manuel Láinez Vaca. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.965. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

83. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 4, 3.º izda., a favor de don Jesús de los Monteros Espinosa. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.967. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

84. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 6, bajo dcha., a favor de don Rafael Coronil Armiño. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.969. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

85. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 6, 1.º izda., a favor de doña Matilde Gentil Zamorano. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.973. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

86. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 6, 2.º izda., a favor de doña Rosa Pacheco Luque. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.977. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

87. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 6, 3.º izda., a favor de don Manuel Reyes Callealta. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.981. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

88. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 8, bajo dcha., a favor de doña M.^a Dolores Navarro Mariscal. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.985. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

89. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 8, bajo izda., a favor de doña M.^a Josefa Dandy Cerpa. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.987. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

90. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 8, 1.º dcha., a favor de doña Ramona Consuegra García. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.989. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

91. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 8, 1.º izda., a favor de don Manuel Mariño Tome. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.991. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

92. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 8, 2.º dcha., a favor de doña Milagros Reinado Ojeda. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.993. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

93. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 8, 2.º izda., a favor de doña María García Ganaza. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.995. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

94. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 8, 3.º dcha., a favor de doña Angela Patino Suárez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.997. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

95. Vivienda sita en la calle Crucero Canarias, núm. 8, 3.º izda., a favor de doña Carmen Gutierrez Beato. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 49.999. Tiene una superficie construida de 53,25 m² y una superficie útil de 43,27 m².

96. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 4, bajo izda., a favor de don Domingo Rivera Duarte. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.003. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

97. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 4, 1.º dcha., a favor de don Francisco Rodríguez Ruiz. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.005. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

98. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 4, 1.º izda., a favor de don Francisco Castilla Ullén. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.007. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

99. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 4, 2.º dcha., a favor de doña M.^a Carmen Ancela Salas. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.009. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

100. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 4, 2.º izda., a favor de doña Hermenegilda Rasteu Mauri. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.011. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

101. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 4, 3.º dcha., a favor de don Manuel Valle Corzo. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.013. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

102. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 4, 3.º izda., a favor de doña Milagros Galán López. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.015. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

103. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 6, bajo izda., a favor de doña Dolores Carrasco Maestre. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.019. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

104. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 6, 1.º dcha., a favor de doña Teresa Fera Pérez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.021. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

105. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 6, 1.º izda., a favor de don José Poulllet Rodríguez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.023. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

106. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 6, 2.º dcha., a favor de don José Jiménez Lavi. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.025. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

107. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 6, 2.º izda., a favor de don Juan Rodríguez Amate. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.027. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

108. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 6, 3.º dcha., a favor de doña Josefa Martín-Murga Herro. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.029. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

109. Vivienda sita en la calle Crucero Almirante Cervera, núm. 6, 3.º izda., a favor de doña Ana Benítez Díaz. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.031. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

110. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 1, bajo dcha., a favor de doña M.ª Josefa Rubio Cuevas. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.033. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

111. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 1, bajo izda., a favor de don Juan José Pinto Julia. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.035. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

112. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 1, 2.º dcha., a favor de doña Antonia Serrano Mena. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.041. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

113. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 1, 2.º izda., a favor de doña Carmen Rodríguez Aparicio. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.043. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

114. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 1, 3.º dcha., a favor de don Francisco Espinosa Rodríguez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.045. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

115. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 1, 3.º izda., a favor de don Manuel Pérez Cansino. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.047. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

116. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 2, bajo dcha., a favor de doña Dolores Saltares Góngora. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.049. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

117. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 2, bajo izda., a favor de don Antonio Suano Díaz. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.051. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

118. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 2, 1.º dcha., a favor de don Isidoro Albert Gálvez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.053. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

119. Vivienda sita en la calle Acorazado España, núm. 2, 2.º dcha., a favor de don Luis González Ponce. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.057. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

120. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 2, bajo dcha., a favor de don Antonio Gómez Pérez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.065. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

121. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 2, bajo izda., a favor de don Diego García Letrán. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.067. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

122. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 2, 1.º dcha., a favor de don José M. Sánchez Sandoval. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.069. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

123. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 2, 1.º izda., a favor de don Rafael Acal Salado. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.071. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

124. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 2, 2.º dcha., a favor de don Federico Fera Herrero. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.073. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

125. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 2, 2.º izda., a favor de don Julio Fernández Galloso. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.075. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

126. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 2, 3.º dcha., a favor de doña Carmen Requejo Herrera. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.077. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

127. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 2, 3.º izda., a favor de don Luis López Troncoso. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.079. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

128. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 4, bajo dcha., a favor de doña Trinidad Juliá Sánchez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.081. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

129. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 4, bajo izda., a favor de doña Emilia Lora Cordones. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.083. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

130. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 4, 1.º dcha., a favor de doña Rosario Reina García. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.085. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

131. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 4, 2.º dcha., a favor de don Juan Jódar Fernández. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.089. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

132. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 4, 3.º dcha., a favor de doña M.ª Rosa Pérez Roldán. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.093. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

133. Vivienda sita en la calle Cañonero Dato, núm. 4, 3.º izda., a favor de doña Milagros de la Rosa Jiménez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.095. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

134. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 2, bajo dcha., a favor de don José M. Chacón Rodríguez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.097. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

135. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 2, bajo izda., a favor de don Miguel Figueero Ruiz. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.099. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

136. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 2, 1.º dcha., a favor de doña María Prieto Núñez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.101. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

137. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 2, 2.º dcha., a favor de don José Muñoz Reyes. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.105. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

138. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 2, 2.º izda., a favor de don Francisco Lara Pino. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.107. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

139. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 2, 3.º dcha., a favor de don Juan Manuel Vela Ramos. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.109. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

140. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 2, 3.º izda., a favor de don José González Diéguez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.111. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

141. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 4, bajo dcha., a favor de don Francisco Maestre González. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.113. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

142. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 4, 1.º dcha., a favor de doña Milagros Calatayud Gutiérrez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.117. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

143. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 4, 1.º izda., a favor de doña Concepción González Orosco. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.119. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

144. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 4, 2.º dcha., a favor de don David Valiente Candón. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.121. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

145. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 4, 3.º dcha., a favor de don Rafael Sánchez Sánchez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.125. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

146. Vivienda sita en la calle Buque Escuela Galatea, núm. 4, 3.º izda., a favor de doña Josefa Espinosa Espinosa. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.127. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

147. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 1, bajo dcha., a favor de don Mateo Díaz Gil. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.129. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

148. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 1, bajo izda., a favor de doña Antonia Cerén Mateos. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.131. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

149. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 1, 1.º dcha., a favor de don Mariano García Muñoz. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.133. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

150. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 1, 1.º izda., a favor de doña Mercedes Caballero Natera. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.135. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

151. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 1, 2.º izda., a favor de don Juan Clemente Morro. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.139. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

152. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 1, 3.º dcha., a favor de doña Antonia Ortega Calatayud. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.141. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

153. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 3, bajo dcha., a favor de doña Mercedes Márquez Garrido. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.145. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

154. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 3, bajo izda., a favor de don Ginés Delgado Sánchez. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.147. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

155. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 3, 1.º izda., a favor de don Manuel Álvarez Alcalde. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.151. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

156. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 3, 2.º dcha., a favor de don Bonifacio Gómez Grilo. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.153. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

157. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 3, 2.º izda., a favor de don Luis Salguero Daza. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.155. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

158. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 3, 3.º dcha., a favor de don Andrés Guerrero Macías. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.157 dcha. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

159. Vivienda sita en la calle Destructor Velasco, núm. 3, 3.º izda., a favor de don Francisco Alvarez Lara. La citada vivienda fue inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puerto de Santa María, a nombre del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, al Tomo 207, Libro 103, finca número 50.159. Tiene una superficie construida de 53,54 m² y una superficie útil de 43,32 m².

La legislación a tener en cuenta en la materia que nos ocupa está representada por la Disposición Transitoria Primera de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, que señala que: «Las Entidades Locales podrán enajenar directamente los inmuebles de su propiedad en el plazo de dos años a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, entre otros, en el siguiente supuesto: A) Viviendas con pago diferido o promesa de venta, construidas al amparo de cualquier sistema de protección pública.»

En el expediente tramitado se dan los supuestos establecidos en la citada Disposición Transitoria Primera.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.4 de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Autorizar al Ilmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, de la provincia de Cádiz, a que enajene las viviendas identificadas al principio de esta Orden y que forma parte de su patrimonio municipal en las condiciones y circunstancias expuestas, quedando pendiente de amortizar a la cantidad de 41.751 pesetas.

Segundo. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el

artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de septiembre de 2001

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

RESOLUCION de 11 de septiembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se conceden subvenciones a Corporaciones Locales para mejora de su infraestructura.

La Orden de 29 de diciembre de 2000, de la Consejería de Gobernación, regula el régimen de concesión de subvenciones a Entidades Locales para mejora de su infraestructura en el presente ejercicio relativas a:

- Equipamiento y obras de primer establecimiento, reforma, reparación y conservación de Casas Consistoriales, dependencias municipales o edificios destinados a la prestación de servicios públicos de las Entidades Locales y Entidades Públicas de carácter supramunicipal.
- Adquisición de bienes inventariables.

Por los Ayuntamientos que se relacionan se han formulado las correspondientes peticiones para la concesión de este tipo de subvenciones.

Vistos los expedientes por esta Delegación del Gobierno y teniendo en cuenta las atribuciones que me han sido conferidas por la propia Orden de 29 de diciembre de 2000 en su artículo 10.1 he resuelto conceder la subvención que a continuación se relaciona, con especificación de la Corporación Local beneficiaria, objeto e importe concedido:

Ayuntamiento: Noalejo.

Objeto: Reforma cubierta Hogar del Pensionista.

Cuantía subvención: 750.000 ptas. (4.507,59 euros).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme al artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dicta el acto en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 11 de septiembre de 2001.- El Delegado, Francisco Reyes Martínez.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se conceden subvenciones a Corporaciones Locales para mejora de su infraestructura.

La Orden de 29 de diciembre de 2000, de la Consejería de Gobernación, regula el régimen de concesión de subvenciones a Entidades Locales para mejora de su infraestructura en el presente ejercicio relativas a:

- Equipamiento y obras de primer establecimiento, reforma, reparación y conservación de Casas Consistoriales, dependencias municipales o edificios destinados a la prestación de